SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES DE LOS 12 AÑOS DE LAS LOCOMOTORAS TD2000

Número de expediente P10031462

Pliego de Prescripciones Técnicas

euskotren

Abril 2022

ÍNDICE

1. OBJETO 3
2. ANTECEDENTES 4
3. SOLVENCIA TÉCNICA 5
4. ALCANCE DEL PROYECTO 6
5. GARANTIA 9
6. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS 10
7. PLAZOS DE EJECUCIÓN 12
8. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS 13
9. PRESUPUESTO DEL CONTRATO 14
10. MODELO DE PROPOSICIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS 15
11. DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO 16

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer las condiciones y requisitos mínimos para la contratación del" SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES DE LOS 12 AÑOS DE LAS LOCOMOTORAS TD2000".

Toda la documentación que se cita en este documento se considera parte de éste.

En todo el proceso de licitación y contrato posterior se dará cumplimiento entre otros, a la legislación relativa a la Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente e Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres y cumpliendo la política de euskera de Euskotren.

2. ANTECEDENTES

Euskotren debe realizar una revisión temporal (12 años) de las locomotoras TD2000.

3. SOLVENCIA TÉCNICA

Las que figuren en la carátula del Pliego de cláusulas Administrativas particulares.

4. ALCANCE DEL PROYECTO

Euskotren ha de realizar la revisión de los 12 años de la flota de locomotoras TD2000 establecida por el fabricante en su Plan de Mantenimiento y es por ello necesario adquirir todos los repuestos necesarios para poder realizar dicha actuación.

- 9 kits de repuestos.
- Repuestos adicionales.

El detalle de los repuestos se presenta en el punto 11 DETALLE DE SUMINISTRO SOLICITADO, de este Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

4.1. Documentación a ser entregada

Para todos los repuestos especificados en este PPT se entregarán:

- Sus condiciones particulares de almacenamiento, tales como temperatura, humedad, ventilación, etc..., junto con la entrega de los mismos. Los repuestos que no tengan condiciones específicas de almacenamiento, y que por tanto puedan ser almacenados bajo cualquier condición sin afectar a sus características de funcionamiento y a la seguridad, deberán indicarse como "No sujetos a condiciones especiales de almacenamiento".
- Toda la documentación relativa a las condiciones de manipulación y transporte.
- Evidencias del cumplimiento de las especificaciones establecidas en el PPT que puedan aportarse (homologaciones...).
- Información técnica (planos, manuales de uso...) de los productos suministrados que así se requiera en el PPT.
- Fichas de seguridad de todos los productos peligrosos que así lo requieran según el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Asimismo, los repuestos de equipos catalogados como de Seguridad por el fabricante del tren se identifican con una "S" en las tablas posteriores. Para esos repuestos la empresa adjudicataria deberá certificar que:

- Es consciente que los productos que debe suministrar y que están identificados como productos relacionados con la seguridad, afectan o pueden afectar a la seguridad de la circulación de las Unidades de Tren a las que van destinadas.

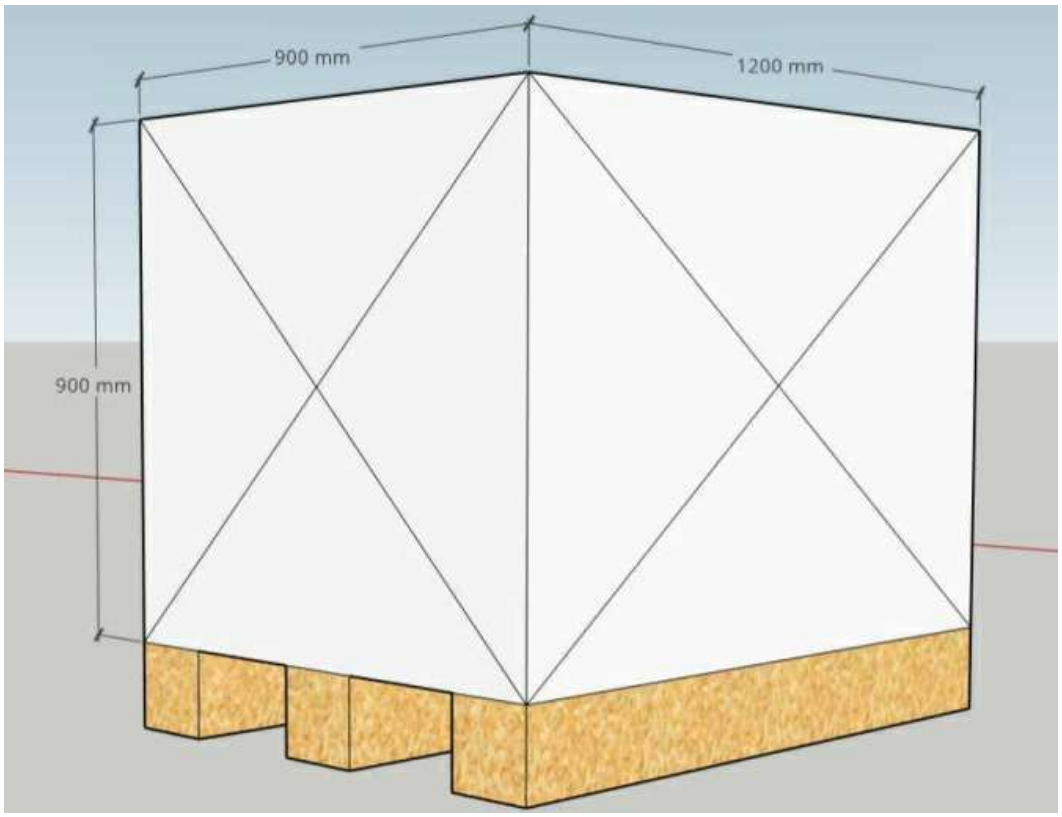
- Todos y cada uno de los productos relacionados con la seguridad suministrados cumplen las normas nacionales e internacionales aplicables, así como los requisitos establecidos en el PPT.
- Dispone de un sistema de gestión que garantiza que se mantengan los estándares de calidad necesarios para la fabricación y manipulación de productos relacionados con la seguridad.
- Información de los controles de calidad aplicados sobre los productos relacionados con la seguridad.

4.2. Formato de entrega de los suministros

Los repuestos deberán venir agrupados por Ut en varios cajones de madera, en el menor número posible. En el caso de los elementos adicionales se entregarán todos juntos en el menor número de cajones posible.

Las dimensiones de los cajones serán de: (AnchoxAltoxLargo) 900x900x1.200mm con un peso máximo de 1.000kg.

Las cajas deberán tener los listones soporte (inferiores) de manera longitudinal para permitir el uso de una carretilla sin necesidad de incorporar un pallet adicional a la caja y ser colocadas directamente en las estanterías metálicas de las que dispone el almacén de Lebario tal y como se aprecia en la figura inferior. Las bases de carga dispondrán de un certificado CE o un certificado de homologación externa que valide el almacenamiento en altura de las cargas soportadas en dichas estanterías.



4.3. Piezas sujetas a caducidad

- Toda referencia de repuestos sujeta a caducidad o fecha límite de utilización en tren debido a los componentes utilizados en su fabricación (cauchos, gomas, etc.), deberá ser suministrada con, al menos, un año y medio de validez en balda de almacén a partir del momento de la entrega, entendiendo que dicha validez en balda permite su montaje y funcionamiento en tren durante otro ciclo completo de mantenimiento (12 AÑOS).
- Las referencias que no estén sujetas a caducidad deberán indicarse como "No sujetas a caducidad".

5. GARANTIA

El plazo mínimo de garantía para los materiales será de tres (3) años a contar desde la recepción de los materiales en las instalaciones de Euskotren.

6. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe la estructura y el orden de incorporación de los sobres que deberán seguir las ofertas de las empresas licitadoras, tal y como se estructura en la aplicación de LICITACIÓN ELECTRÓNICA a través de la cual se presentarán las mismas (IMPORTANTE: ATENCIÓN EN EL ORDEN DE INTRODUCCIÓN DE LOS SOBRES):

Sobre de capacidad y solvencia

- Documentación administrativa que determina el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y su Carátula

Sobre de fórmulas

Oferta económica y criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas.

Incluirá:

- "Modelo de proposición criterios evaluables mediante fórmulas"

En el cual se detallarán:

- Propuesta económica unitaria para cada referencia, y la suma para todas las referencias a suministrar, según tabla "PPT ANEJO 1 Relación de suministros" en formato Excel.

Los precios ofertados no deberán tener más de dos decimales. Si se pusieran más de dos decimales, sólo se computarán los dos primeros. Podrán no ser admitidos precios nulos, 0€, o que no cumplan los máximos indicados en la tabla.

Las ofertas que no incluyan esta documentación podrán ser excluidas de la licitación.

No serán aceptadas las ofertas que incluyan cualquier información relativa a los criterios evaluables mediante fórmulas indicados en la Carátula del PCAP, en otro sobre que no sea el sobre de fórmulas.

Sobre de juicios de valor

Especificaciones técnicas y criterios evaluables mediante juicios de valor

- Memoria descriptiva. En este apartado se identificarán todos los elementos con sus referencias y cantidades ofertados. Únicamente se aceptarán las ofertas de los elementos que cumplan con las especificaciones indicadas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Todos aquellos trabajos, materiales y servicios en general no expresamente indicados en este pliego y documentación que le acompaña, pero que sean considerados necesarios para la correcta ejecución de los trabajos y que no constituya documentación o información que haya que valorar mediante fórmulas, serán indicados e incluidos en su oferta y posterior ejecución del contrato.

7. PLAZOS DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato es de un año, año 2023.

- La entrega de los 9 kits de repuestos se realizará 11 meses a contar desde la fecha de firma del acta de inicio.
- La entrega de los repuestos adicionales se realiza junto con los 9 kits de repuestos 11 meses a contar desde la fecha de firma del acta de inicio.

La entrega se realizará en los Talleres de Euskotren situados en:

COCHERAS EUSKOTREN LEBARIO
CRUCE N-634 CON COMARCAL 633
DIRECCION MARKINA-ONDARROA
48220 - ABADIÑO (BIZKAIA)

8. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Los criterios de valoración de las propuestas recibidas están recogidos en la Carátula del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

9. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Los precios deberán incluir todos los gastos, beneficios e impuestos, con la única excepción del IVA.

El importe del presupuesto máximo formulado por Euskotren para el suministro descrito asciende a la cantidad de 330.000 €. (IVA excluido).

La facturación se realizará conforme a los materiales realmente entregados.

Además, debido a obsolescencia técnica de los equipos y repuestos u otros condicionantes que pudieran observarse en la ejecución del contrato, y siempre de manera justificada, el conjunto de repuestos podrá sufrir modificaciones, altas y/o bajas. Por este motivo, y para acometer otros trabajos no contemplados inicialmente en la oferta técnica adjudicada, que obedezcan a razones sobrevenidas y se consideren necesarias para el buen fin del objeto del contrato, se establece una posible ampliación de hasta un 20% sobre el precio inicial.

No se contempla revisión de precios durante el tiempo de vigencia del contrato.

10. MODELO DE PROPOSICIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES DE LOS 12 AÑOS DE LAS LOCOMOTORAS TD2000.

D./Dña. ....., con domicilio en ....., calle ..... C.P. .....y D.N.I. ....., en nombre propio o en representación de la empresa....., con domicilio a efectos de notificaciones en ....., calle ..... C.P. ..... Teléfono ..... y C.I.F. .....

DECLARO:

I. Que he quedado enterado del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato que tiene por objeto el "SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS REVISIONES DE LOS 12 AÑOS DE LAS LOCOMOTORAS TD2000", con número de expediente P10031462.
II. Que igualmente conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, con su contenido, el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y la demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.
III. Que la empresa a la que represento cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para participar en dicho concurso, no estando incurso en prohibición para contratar o incompatibilidad alguna a tal efecto.
IV. Que, en relación con el citado concurso, propongo los siguientes precios para el suministro solicitado, ...€ (IVA, excluido; máximo 330.000 €, IVA excluido) en cuyo precio deben entenderse incluidos todos los conceptos incluyendo los impuestos, gastos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal, y beneficio industrial del contratista con la única excepción del IVA.
V. Plazo mínimo de validez de la oferta: ..... meses (mínimo 3 meses), a partir de la recepción de ofertas.

En ....., a .....de ..... de 202...

Fdo.:

11. DETALLE DEL SUMINISTRO SOLICITADO

SUBSISTEMA	ELEMENTO	REFERENCIA	S	Uds/Loco Sistematicas	Totales	Adicionales
ACOPLAMIENTO MOTOR-REDUCTOR	ESTRELLA INTERMEDIA ACOPLAMIENTO MOTOR REDUCTOR	Para Acopl. KTR 453044: Spider =PA6GH= tooth thickness f. B=43- Rotex 110 Special		2	20	2
	ACOPLAMIENTO LADO MOTOR	Para Acopl. KTR 453044: Rotex 110 safety coupl. Spline 80x3x25x7H		0	2	2
	ACOPLAMIENTO LADO REDUCTOR	Para Acopl. KTR 453044: Rotex 110 special hub 1.3 DIN 5480 80x3x25x7H		0	2	2
ARENERO	KIT ARENEROS	*FBO (KIT para Plano 301 154 99)*		8	80	8
BIELA PUENTE REDUCTOR BOGIE	ARTICULACIÓN (BAHN ST/GU N.ZG.5022662)	FLENDER: 027.950.226.628 - Plano 5022662/A		8	80	8
BOGIE	CHUMACERAS BOGIE	RAILKO-TENMAT: Plano 70636 NF-21		2	30	12
	UTIL PARA INSTALACION CHUMACERAS BOGIE	RAILKO-TENMAT: EMS 7031		0	1	1

SUBSISTEMA	ELEMENTO	REFERENCIA	S	Uds/Loco Sistematicas	Totales	Adicionales
	ZAPATAS FRENO	ICER 463032	x	8	72	0
	MUELLE EXTERIOR SUSPENSION PRIMARIA	RESORTE GRANDE PARA 64T: Plano 26435	x	0	32	32
	MUELLE INTERIOR SUSPENSION PRIMARIA	RESORTE PEQUEÑO PARA 64T: Plano 26436	x	0	32	32
	CALA PARA MUELLE EXTERIOR SUSPENSION PRIMARIA ¿Espesor 1 o 2mm?	Plano 28343		0	50	50
	CALA PARA MUELLE INTERIOR SUSPENSION PRIMARIA ¿Espesor 1 o 2mm?	Plano 28344		0	50	50
	PLACA DESLIZADERA SUPERIOR	RAILKO-TENMAT: Plano 70636 NF-21		0	50	50
COMPRESOR	SILENT BLOCK COMPRESOR (LADO MOTOR)	ATLAS COPCO: 1613 6752 03		2	20	2

SUBSISTEMA	ELEMENTO	REFERENCIA	S	Uds/Loco Sistematicas	Totales	Adicionales
	SILENT BLOCK COMPRESOR (LADO COMPRESOR)	ATLAS COPCO: 2235 5740 02		2	20	2
	KIT SEPARADOR DE ACEITE	ATLAS COPCO: 2901 0343 01		1	10	1
ENGANCHE AUTOMÁTICO	PLACAS AMORTIGUACION ENGANCHE AUTOMATICO (TRACCION)	CAF: X.14.04116.00		0	4	4
	PLACAS AMORTIGUACION ENGANCHE AUTOMATICO (CHOQUE)	CAF: X.14.04119.00		0	4	4
ENGRASE PESTAÑA	KIT ENGRASE DE PESTAÑA	REBS (KIT para Bomba Model SP BE 5/1): REBS 1912205		2	20	2
	BOMBA ENGRASE PESTAÑA	BOMBA NUEVA Model SP BE 5/1: REBS 1192345		0	2	2
FRENO ESTACIONAMIENTO	CABLE DESBLOQUEO FRENO ESTACIONAMIENTO	JACOTTET INDUSTRIE Plano 24287		2	20	2

SUBSISTEMA	ELEMENTO	REFERENCIA	S	Uds/Loco Sistematicas	Totales	Adicionales
	CILINDRO CON FRENO ESTACIONAMIENTO	FAIVELEY: BFCF COMPACT TREAD BREAK UNIT 270442	x	0	3	3
INSTALACIÓN NEUMÁTICA	KIT MANGUERAS ACOPLAMIENTO TFA/TDP	FAIVELEY: 108.004.7		8	80	8
	LLAVES PASO MANGUERAS TFA Y TDP	FBO 30142000103		0	8	8
Motor redutor	SILENT BLOCK MOTOR REDUCTOR	SCHWAB: 11.06.25.NR 07006AA		3	30	3
	SILENT BLOCK MOTOR REDUCTOR	SCHWAB: 11.06.29.NR 07006AB		1	10	1